

REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0339 / 2018

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XIV Sesión Ordinaria del Gobierno Regional de Tarapacá, celebrada el 4 de julio de 2018, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, **la propuesta de aprobación de cometido**, formulada por el Sr. Presidente, en orden a que respecto de la Jornada Anual de Evaluación y Discusión Presupuestaria de 2019, a desarrollarse en Santiago, ante las autoridades sectoriales de DIPRES y demás vinculadas, asistirá el Sr. Presidente del Consejo Regional y el Presidente de la Comisión de Régimen Interno y de Infraestructura.

El cometido antes referido se realizará en representación del Consejo Regional.

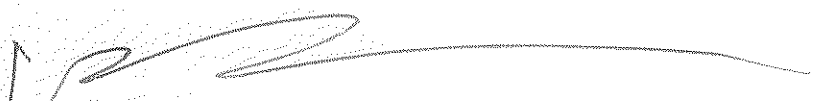
Se deja constancia que por Of. Ord. N° 69/2018, del 3 de julio de 2018, del Sr. Jefe de DAF., da cuenta mediante Certificado N° 14/2018, de fecha 3 de julio de 2018, de la disponibilidad de M\$ 67.100.- para cometidos en territorio nacional y de \$ 31.211.- para cometidos en territorio extranjero. de cuyo tenor se ha dado cuenta a la Sala.

Se deja constancia que de los 9 consejeros regionales presentes votaron por la aprobación: la Sra. Verónica Aguirre Aguirre; y el Sr. Alberto Martínez Quezada; Lautaro Lobos Lara; Pablo Zambra Venegas; José Miguel Carvajal Gallardo; Felipe Rojas Andrade; José Lagos Cosgrove; Eduardo Mamani Mamani; Javier Yaryes Silva; Iván Pérez Valencia; Rubén López Parada; y Pedro Cisternas Flores.

No se registra el voto por ausencia en Sala del Sr. Jorge Zavala Valenzuela; y Rubén Berríos Camilo.

Conforme.- Iquique, 4 de julio de 2018.-




JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA